**EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A**

**ASESORIA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

**PERIODO EVALUADO:**

**Segundo Semestre 2024**

**ELABORADO:**

**Enero 2025**

**CONTENIDO**

[**1.** **INFORMACIÓN GENERAL:** 3](#_Toc110508634)

[**2.** **DESARROLLO DEL INFORME:** 3](#_Toc110508635)

[**2.1.** **OBJETIVO** 3](#_Toc110508636)

[**2.2.** **ALCANCE** 4](#_Toc110508637)

[**2.3.** **MARCO LEGAL** 4](#_Toc110508638)

[**3.** **RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO** 4](#_Toc110508639)

[**3.1.** **NIVEL DE CUMPLIMENTO** 5](#_Toc110508640)

[**3.2.** **CONCLUSIONES** 5](#_Toc110508641)

[**3.2.1.** **Conclusión General:** 5](#_Toc110508642)

[**3.2.2.** **Conclusiones por Componente MECI** 6](#_Toc110508643)

# **INFORMACIÓN GENERAL:**

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DEL INFORME:** | INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (semestre II-2024) |
| **TIPO DE INFORME:** | Informe de seguimiento de ley |
| **DESTINATARIOS:** | *Presidencia* *Oficina asesora Jurídica**Subgerencia Administrativa**Subgerencia Financiera* *Subgerencia de operaciones* *Subgerencia de Desarrollo de Proyectos**Subgerencia de estructuración de Proyectos*  |
| **FUENTE DE INFORMACIÓN:** | Formulario dispuesto para evaluación de componentes y evidencias aportadas por las diferentes áreas y procesos de la entidad, informes de auditoría interna e información publicada en página web |
| **EMITIDO POR:** | *Orlando Correa Núñez –Asesor con funciones de Control Interno*  |
| **AUDITOR(ES)** | *Adriana Pinzón – Contratista OCI* *Celeny Gómez–Contratista OCI*  |

# **DESARROLLO DEL INFORME:**

# **OBJETIVO**

Presentar los resultados obtenidos de evaluar el estado del Sistema de Control Interno - SCI de la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A mediante el análisis a 81 puntos de control, previamente definidos, articulados con las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y su efectividad en relación con la estructura de control; aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, cumplimiento de metas y objetivos, y la mejora en la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

# **ALCANCE**

Los resultados de la evaluación independiente del SCI, corresponden al segundo semestre de 2024; aplicando la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP cuyos resultados son comparables con el resultado del semestre anterior.

# **MARCO LEGAL**

* **Ley 1474 de 2011. Art. 9.** El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave. (modificado por el Decreto 2106)
* **Decreto 2106 de 2019. Art. 156**. El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave.
* **Circular 100-006 del 2019. Función Pública** Establece fechas para publicación informe. Julio 30 y 31 de enero de la siguiente vigencia.
* **Decreto 403 de 2020. Art. 61 Parágrafo 2°.** La Contraloría General de la República podrá consultar en línea los informes de evaluación del Sistema de Control Interno realizados por las Oficinas o Unidades de Control Interno a las que le aplica la Ley 87 de 1993, reportados en el Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión (FURAG), o el que haga sus veces, mediante el mecanismo de consulta que se defina con el Departamento Administrativo de la Función Pública y apoyará la parametrización de su contenido.
* ***Decreto No. 338 del 04 de marzo de 2019****:* Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red AnticorrupciónPARÁGRAFO 1. *“Los informes auditoria, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el Representante Legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y deberá ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera”.*

# **RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO**

De acuerdo con los lineamientos del Instructivo General para el diligenciamiento del “Formato Parametrizado del Sistema de Control Interno” dispuesto por el DAFP-Departamento Administrativo de la Función Pública, se aplicó este instrumento determinado para adelantar un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño del MIPG, y para obtener la información a evaluar se remitió a los procesos solicitud relevante acerca del lineamiento del modelo

Según los resultados obtenidos en el “Informe de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno” para el segundo semestre 2024, se obtuvo una calificación de **84 PUNTOS** en total de 100 puntos posibles.

# **NIVEL DE CUMPLIMENTO**

De las 81 preguntas indicativas, se muestra el porcentaje obtenido que representa el cumplimiento (presente – funcionando) de los puntos de control establecidos en un rango de 0% a 100%:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NIVEL DE CUMPLIMIENTO** | **# DE PUNTOS DE CONTROL** | **%** |
| **0%** | 2 | 2% |
| **50%** | 24 | 30% |
| **75%** | 2 | 2% |
| **100%** | 53 | 66% |
| **TOTAL PREGUNTAS INDICATIVAS** | **81** | **100%** |

*Fuente: Resultados del Informe EVI\_SCI parametrizado*

# **CONCLUSIONES**

# **Conclusión General:**

En la Tabla No.1, que se muestra a continuación, se presenta la primera parte de la Conclusión General sobre la evaluación independiente realizada por la OCI, al SCI-Sistema de Control Interno, para el segundo semestre 2024

**Tabla No. 1**

| CONCLUSIÓN GENERAL SOBRE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO |
| --- |
| **¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):** | Para el período el SCI se encuentra implementado en la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio S.A., con una calificación por componente así: 68% para el ambiente de control, 88% para la evaluación de riesgos, 83% para las actividades de control, 89% para el componente de información y comunicación, y 88% para el monitoreo.  |
| **¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):** | El Sistema de Control Interno se considera EFECTIVO dado que está implementado en Enterritorio S.A el esquema de líneas de defensa y los componentes del MECI están operando juntos; así mismo, los procesos establecen acciones de mejora derivadas de los informes internos (auditorías) y externos (FURAG, auditorías externas, visitas de seguimiento) para la mejora continua de la gestión institucional. Sin embargo del componente de ambiente de control debe fortalecer sus controles en actividades de gestión de talento humano, este componente se encuentra en deficiencias de control  |
| **La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):** | La Entidad tiene documentado el esquema de líneas de defensa, el cual se ha fortalecido con la aplicación de los controles definidos para cada proceso, sin embargo, es recomendable la socialización permanente, el conocimiento del rol de cada área responsable, el seguimiento y control a la gestión. De igual forma fortalecer la implementación de reporte de fallas del sistema de control interno a partir de este esquema de líneas de defensa por parte de los diferentes procesos |

# Conclusiones por Componente MECI

En la Tabla No.2, que a continuación se presenta, se encuentran la segunda parte con las conclusiones de cada uno de los 5 componentes del MECI-Modelo Estándar de Control Interno (primer semestre 2024), en las cuales se resaltan las FORTALEZAS y DEBILIDADES.

De igual manera, se muestra comparativamente estos resultados respecto del informe anterior

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Componente** | **Nivel de Cumplimiento componente** |  **Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas** | **Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior** |
| **Ambiente de control** | **68%** | Lineamiento 1 Fortalezas-Se cuenta con Código de ética que cuenta con los elementos de análisis de desviaciones, sanciones, temas disciplinarios y mecanismos de denuncias. De igual forma este código es socializado a través de piezas comunicativas y actividades de sensibilización-La entidad cuenta gestión de riesgos en la cual se validan las acciones de integridad y monitoreo de los riesgos de corrupción. Estas acciones se reflejan en las actas del perfil de riesgos-Se destaca que la entidad con líneas de denuncia internas y externas que permiten denunciar situaciones irregulares respecto a situaciones de desviaciones de integridadDebilidades:-Se recomienda oficializar los diferentes informes sobre diagnóstico de integridad y consolidado de encuesta de percepción del código de ética con el fin de evidenciar que estos informes fueron enviados a los responsables de procesos-Se recomienda fortalecer las actividades de difusión de conflicto de intereses y del procedimiento establecido-No se evidenciaron evidencias sobre la implementación mecanismos del uso de inadecuado uso de información si bien se tiene documentado compromiso con la protección y adecuado manejo de la información y el manual de políticas de seguridad de la información no se observó su implementación en el segundo semestre 2024.-No se hallaron soportes de la validación de acciones de integridad través del monitoreo de riesgos de corrupción-Las evidencias no permiten establecer como la gestión de líneas de denuncias si ha aportado para la mejora de los mapas de riesgos u otro aspecto en la entidad Lineamiento 2Fortalezas-Se cuenta con el "M-SI-01 Manual del Sistema Integrado de Gestión" item "3.4 ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LAS LÍNEAS DE DEFENSA". En este capítulo se establece la política de reporte de las diferentes líneas de defensa teniendo en cuenta diferentes temas claves como riesgos, información financiera, seguridad financiera, auditorías internas de sistemas integrados de gestión y evaluaciones al Sistema de Control InternoDebilidades-Si bien se tiene documentado el esquema de líneas de defensa es importante fortalecer su divulgación e interiorización en los diferentes procesos debido a que varios procesos no reconocen sus controles como primera línea y/o segunda línea.Lineamiento 3Fortalezas-Se realizan capacitaciones e learning, divulgaciones y piezas comunicativas para sensibilizar sobre la política de riesgos y los sistemas de riesgos SIAR y SARLAFT-La ACI evalúa esta política de riesgos a través de seguimiento periódicos a SARLAFT Y SIAR .De igual forma, se evalúa la efectividad y eficiencia de los controles objeto de auditoria en los diferentes trabajos asignados.-El manual SIAR en el cual se refleja se describen los niveles de aceptación del riesgo. Estos niveles fueron aceptados por la Alta Gerencia, Junta Directiva y Superintendencia Financiera con la implementación del SIAR. Debilidades-Se recomienda presentar de manera articulada y estandarizada los diferentes planes de acción en los diferentes espacios del CIGD.-Es recomendable adoptar metodología de plan de acción estandarizada, establecer indicadores y productos medibles; aspectos que permiten adecuado y efectivo seguimiento por parte de la segunda línea de defensa-Fortalecer el monitoreo por parte de la segunda línea en base a una metodología estandariza y medible de los instrumentos de planeaciónLineamiento 4Fortalezas -La entidad cuenta con la evaluación de retiro de personal a través de la entrevista de retiro, aplicación del formato de entrega de conocimiento, aspectos que hacen parte de la estrategia de conservación y gestión de conocimiento de la entidad. Debilidades -Es importante que el proceso de gestión de talento humano evidencie el reporte de las aprobaciones y seguimientos del plan estratégico de talento humano a los diferentes procesos-No se aportaron evidencias para el segundo semestre de la implementación de políticas claras de responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del Control Interno-No se aportaron evidencias por parte del grupo responsable sobre la implementación del Plan Institucional de Capacitación de la entidad-Se recomienda que el proceso responsable soporte los indicadores de cumplimiento o informes de gestión del plan estratégico y como segunda línea de defensa evidencie el reporte respectivo a los órganos o comités establecidosLineamiento 5Fortalezas -Se tiene documentado los ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LAS LÍNEAS DE DEFENSA" en el que se establecen los diferentes reportes por líneas de defensa. -Se evalúa la estructura de los controles a partir del establecimiento de matrices de riesgos donde se analiza el contexto interno, externo y especifico de los procesos-En general los procesos identifican la adecuada segregación de funciones a partir del manual de funciones y algunos controles de las matrices de riesgoDebilidades-Para el segundo semestre no se observan soportes que den cuenta de la presentación de reportes financieros ante el comité de auditoría, junta directiva, CIGD de acuerdo a lo establecido en estatutos y reglamentos de comités Es importante documentar el proceso de aprobación y seguimiento al plan anual de auditoría internaEs importante fortalecer la divulgación e interiorización del modelo de líneas de defensa y su esquemas de reporte debido a que los procesos no se reconocen totalmente como responsables de primera línea y segunda línea cuando sea el caso. | **99%** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Componente** | **Nivel de Cumplimiento componente** |  **Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas** | **Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior** |
| **Evaluación de riesgos** | **88%** | Lineamiento 6Fortalezas-La Empresa mediante la caracterización de los 17 procesos define los objetivos, indicadores, riesgos entre otros, en articulación con los objetivos estratégicos-Cada proceso tiene definidos los indicadores, su medición se registra en el aplicativo GRC-Mediante los informes de revisión de la alta dirección se evalúan los cambios al SIGDebilidades-Los objetivos de los procesos en su estructura no definen delimitación del tiempoLineamiento 7Fortalezas-Definición y divulgación de políticas, manuales y procedimientos para la gestión del riesgo en la entidad -Actualización anual del perfil de riesgos, integrado en matriz de riesgo SIAR. Los riesgos y controles se encuentran con sus atributos para los 17 procesos, identificando el sistema (s) de riesgo que le aplica según clasificación-El grupo de gestión de riesgos y el Oficial de cumplimiento presentan ante la Alta dirección la gestión -Los procesos reportan los eventos de riegos operacional y se implementan acciones, o en su defecto la "no ocurrencia"Lineamiento 8 Fortalezas-La empresa realiza análisis del contexto interno / externo para la identificación y gestión de los riesgos de corrupción-La Empresa cuenta con lineamientos, asignación de funciones y responsabilidades para la gestión de los sistemas de riesgos -El grupo de gestión de riesgos y el Oficial de cumplimiento generan informes periódicos de la gestión del riesgo y son presentados al CIR, CIGD y Junta Directiva Lineamiento 9Fortalezas -Para la actualización y gestión del perfil de riesgo (SIAR y SARLAFT) se analiza tanto el contexto interno como externo de cada proceso, entre otras variables -Los informes de gestión de riesgos son presentados periódicamente ante el Comité interno de riesgos y a la Junta Directiva | **100%** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Componente** | **Nivel de Cumplimiento componente** |  **Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas** | **Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior** |
| **Actividades de control** | **83%** | Lineamiento 10Fortalezas-En general los procesos identifican que a través del manual de funciones segregan funciones y de las resoluciones internas de grupos de trabajo y esto permite el desarrollo de actividades de control con el fin de reducir riesgos-Se cuenta con los sistemas integrados: ISO 9001; 27001; 14001; 45001 e ISO 37001; y se desarrolló auditoría externa de seguimiento a las normas ISO 9001; 27001; 14001; 45001 e ISO 37001. Debilidades-Si bien se cuenta con la metodología de riesgo que permiten establecer diferentes escenarios de segregación de funciones / o de presupuesto en general los procesos no conocen totalmente situaciones donde no es posible segregar funciones y documentar el plan de acción o contingencia -En el tema de control interno disciplinario es necesario evaluar la operación de la oficina y el proceso para cumplir con la primera y segunda instancia .-Las funciones de supervisión en algunos casos la adelantan los contratistas y es necesario revisar este para evitar riesgos de rotación y porque el tema disciplinable no es igual para un contratista a un funcionario de planta.Lineamiento 11 Fortalezas -Se cuenta con un operador tecnológico que realiza los monitoreos sobre la infraestructura tecnológica para las líneas de servicio como:2. Servicios de seguridad tecnológica.3. Servicios de aprovisionamiento de equipos de cómputo y periféricos.4. Servicios de LAN y WIFI.5. Servicios de movilidad integral. 6. Servicios de canales de comunicación.7. Mesa integral de servicios tecnológicos.8. Servicios de analítica de datos, ingeniería de datos, visualización de los datos y ciencia de datos (ML – IA).-A nivel de tecnología se cuenta con los procedimientos de CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ROLES Y PRIVILEGIOS DE LOS y USUARIOS DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS - P-RI-20 que establecen controles para la aprobación de usuarios en los diferentes aplicativos la entidadDebilidades:-Es recomendable que se soporten las matrices de roles de los usuarios TI con el fin de evidenciar la segregación de funciones en los diferentes aplicativos. Por aplicativo establecer las atribuciones por rol -Es importante realizar evaluaciones al proveedor de servicios TI desde la tercera línea (ASESORÍA DE CONTROL INTERNO)con el fin de contribuir a la gestión de riesgos, gobierno y controles TI de la entidad.Lineamiento 12Fortalezas -Desde la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos se priorizan documentos para actualizar y o eliminar, esto se hace como resultado de la autoevaluación de cada uno de los procesos de la empresa, mensualmente se realiza seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo de implementación de esta política de gestión-La adopción, implementación y aplicación de controles se realiza en el marco de la verificación a la efectividad de estos controles actividad ejecutada en el marco de la actualización de los perfiles de riesgo.-Se realiza análisis del contexto interno y externo en cada proceso desde la autoevaluación del proceso, se realiza, ejercicio de análisis de contexto y de planeación institucional. Al respecto El Grupo de Gestión de Riesgos valida el contexto interno, contexto externo y partes interesadas. Lo anterior se refleja en las actas del perfil de riesgos. | **100%** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Componente** | **Nivel de Cumplimiento componente** |  **Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas** | **Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior** |
| **Información y comunicación** | **93%** | Lineamiento 13Fortalezas-La Empresa cuenta con sistemas de información para la captura de datos y generación de reportes, y controles sobre la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información- La documentación de los procesos se encuentra organizada y publicada en el catálogo documental, se cuenta las TRD por procesos, y con los lineamientos para su gestión y actualización- La Empresa realizó la actualización de los activos de información 2024 y se encuentran publicados acorde con la normativa aplicableDebilidades-La verificación de aplicación de los controles para los diferentes procesos se realiza por muestreo en el marco de las mesas de trabajo de actualización del perfil de riesgo, lo cual no permite medir la efectividad de la batería de controles de cada proceso-Se listan 39 aplicativos en la base de datos "aplicativos" cifra que se considera alta teniendo en cuenta la implementación del ERP en el sentido que se recomienda revisar los que se encuentran en ejecución o uso.Lineamiento 14Fortalezas-La Alta dirección divulga el plan estratégico institucional, plan estratégico de tecnologías de la información-PETI, plan de acción anual, y otros planes articulados con la planeación estratégica por vigencia, los cuales se encuentran publicados en la sección de transparencia de la web institucional.-La Empresa tiene definidas, documentadas y divulgadas las políticas, medios y canales de comunicación para la comunicación interna incluido el registro y tramite de PQRDSF y denuncia anónima Lineamiento 15Fortalezas-La Empresa tiene definidas, documentadas y divulgadas las políticas, medios y canales de comunicación para la comunicación externa incluido el registro y tramite de PQRDSF y denuncia anónima -Se evalúa el uso de los canales de comunicación mediante informe estadístico-Se realizó la encuesta de satisfacción para primer semestre 2024, se analizan y se divulgan los resultados para toma de acciones, la encuesta segundo semestre 2024 se encuentra en ejecuciónDebilidades\*En el informe de seguimiento PQRDSF se identifica que no se alcanza un 100% de oportunidad en el trámite y respuesta de las registros de PQRS  | **100%** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Componente** | **Nivel de Cumplimiento componente** |  **Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas** | **Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior** |
| **Monitoreo**  | **88%** | **Lineamiento 16** **Fortalezas**-La Asesoría de Control Interno reportó el Plan Anual de Auditoría 2024 aprobado el 15/12/2023 por la Junta Directiva Enterritorio, al corte del 31 de diciembre de 2024 presentó una ejecución del 97%-Se realizan monitoreos continuos por parte de direccionamiento estratégico, riesgos y Compliance –SARLAFT de manera periódica sobre aspectos claves de la organización como; riesgos, planes institucionales y riesgos de soborno.-Las auditorías externas al SIG se realizan de manera anual por el organismo certificador; para la vigencia 2024 se desarrolló en el mes de abril. -Asesoría de la ACI asesora la formulación del plan de mejoramiento seguimiento trimestral. De igual forma realiza seguimiento a la implementación de la circular 008 de 2023 con el fin de cumplir con los requerimientos de la SuperFinanciera**Debilidades**-Es importante generar actualizaciones sobre el procedimiento de auditoría interna que permita una evaluación más objetiva y técnica de la efectividad de controles-Es importante actualizar el acto administrativo del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para efectuar las sesiones pertinentes**Lineamiento 17****Fortalezas**-Los procesos consideran que resultado de las evaluaciones independientes se formulan planes de mejoramiento que la ACI realiza seguimiento de manera continua -Se destaca el establecimiento de planes de mejoramiento producto de auditorías externas de sistemas de gestión de calidad y el seguimiento en el segundo semestre por parte de los responsables a las acciones establecidas.Se destaca el plan de seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG de manera periódica teniendo en cuenta la evaluación establecida por el DAFP en el FURAG-Existen lineamientos aplicables en la elaboración de los análisis de riesgos para la contratación derivada y de funcionamiento, se establece la Política para la Gestión de Riesgos de la Contratación Derivada y de Funcionamiento de ENTerritorio S.A**Debilidades** -De acuerdo con el seguimiento de la implementación del Reporte de Deficiencias del Sistema de Control Interno, algunos grupos no han cumplido con la información definida para el segundo semestre-Se recomienda establecer planea de acción o de mejoramiento frentes a las desviaciones encontradas en los análisis de PQRSD-Es recomendable que la ACI documente el procedimiento de seguimiento a planes de mejoramiento internos y externos y de esta manera establezca la efectividad de las acciones de acuerdo a las zonas de riesgo de acuerdo a la Guía de Roles de las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces de 2023-Es importante reportar el resultado de seguimientos a planes de mejoramiento internos y externos al Comité de Auditoría, CICCI e instancias pertinentes-Fortalecer el reporte de las deficiencias de control interno en las instancias pertinentes por parte de las instancias o procesos. | **100%** |

Atentamente,

**ORLANDO CORREA NÚÑEZ**

**Asesor con Funciones de Control Interno**

Elaboró: Adriana Mayerly Pinzón Briceño –Contratista OCI